

## INTERNACIONAL

# El altermundismo en el Foro Social Europeo de París

Entre el 13 y el 15 de noviembre se celebró en París el Foro Social Europeo, en el que participaron 50.000 personas procedentes de 30 países. Durante estas jornadas los debates se centraron en cinco grandes núcleos: la oposición a la guerra y la opción por una Europa abierta en el mundo; contra el neoliberalismo; por una Europa de los derechos, social y democrática; por una sociedad de la justicia social, ecológicamente sostenible; contra la mercantilización, especialmente de la información, la cultura y la educación; contra el racismo y por la igualdad de los derechos y el diálogo de las culturas.

Durante esos tres días de debates, de talleres y de ocio alternativo, un nuevo espíritu recorrió las cuatro sedes del Foro: el altermundismo. Los 50.000 participantes pasaron del “no” rotundo a la globalización al “sí” vacilante a nuevas posibilidades de vivir en “otra Europa” posible. Un nuevo modo de experimentación social parece ser la conclusión de estas tres jornadas de maratonianos seminarios, plenarios y talleres repartidos por la geografía parisina.

Desde su nacimiento en el Foro Social de Porto Alegre (2001), el movimiento antimundialista había conocido dos citas culminantes: la anti-G8 y la anti-OMC, con su batalla campal en Seattle. Muy pronto se descubrió que era preciso además iniciar la construcción de alternativas que hicieran honor al lema “otro mundo es posible”. En el segundo Foro Mundial de Porto Alegre se decidió desarrollar nuevas temáticas de forma desconcentrada, por lo que surgieron los foros regionales. El primero de carácter europeo se celebró en Florencia en el 2002. Los ejes de discusión este año se han ampliado.

Si en Florencia la educación ocupó un espacio de segundo rango, en París se han aireado y debatido suficiente los aspectos sociales más significativos ligados a ella. Los títulos de los seminarios dan cuenta de la variedad de enfoques aplicados: “educación y mercantilización”, “desregulación de servicios públicos”, “formación profesional y globalización”, “descentralización y políticas nacionales y europeas”, “educación popular como instrumento de transformación social”, “éxito escolar y evaluación”, por citar sólo alguno de ellos.

Hay que resaltar el buen trabajo de los sindicatos franceses del sector educativo y la masiva presencia en las mesas de discusión de representantes de otros países europeos, entre ellos la Federación de Enseñanza de CC.OO.

La implicación del movimiento sindical europeo también ha sido visible en la gran variedad de temas sociales, laborales y políticos que han contado con la presencia de sindicalistas de todos los países. Debates públicos sobre aspectos como empleo, inmigración, nuevos derechos sociales, nuevos colectivos laborales emergentes, privatizaciones, europeización de las relaciones laborales, etc., dan muestra del interés de los organizadores del foro social por acoger en él toda las preocupaciones de la ciudadanía europea.

### **La alterEuropa**

La discusión en torno a qué Europa es necesaria ha sido tal vez una de los mensajes recurrentes en muchos de los seminarios y plenarios realizados. En boca de un buen número

de oradores, y de muchos más desde el público, se escucharon críticas contra el proyecto europeo, calificado de Caballo de Troya del neoliberalismo, de gigante económico y enano social, incapaz de resolver el paro y aminorar las desigualdades sociales y cuyo interés se rige sólo por la “lógica del beneficio”. No es de extrañar que en este caldo de cultivo surgieran virulentos ataques al proyecto de Constitución europea elaborado por Giscard, que al final se imponían a las vacilantes tentativas de los partidarios de la “alterEuropa”.

La Europa oficial también ha contado con espacios para defenderse, resaltando que abogar por el libre mercado no equivale a destrozar los avances sociales. El argumento principal de Bruselas resalta la tonalidad social de la Constitución europea, que se opone a las reglas del ultraliberalismo dominante en otras latitudes y reconoce por primera vez objetivos como del pleno empleo y el desarrollo durable.

La posición sindical en este debate fue fijada en el foro sindical que se celebró también en París en la víspera del foro social. Los sindicalistas europeos mostraron su apoyo al texto constitucional siempre que recogiera y sancionara, con rango de estatuto de ley, los derechos contenidos en la Carta de los Derechos Fundamentales y Sociales, como primer paso para la profundización de otros derechos sociales y laborales reclamados.